



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 132

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA I, PARA LA SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) Analista I.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Experiencia general 02 años en el sector público y/o privado; Experiencia específica 01 año en funciones similares.
B.- Competencias	Trabajo en equipo. Proactividad. Tolerancia a la presión. Alto sentido de responsabilidad.
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Bachiller en Agronomía
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Curso en manejo de Ofimática. Diplomado de seguridad ocupacional y/o medio ambiente.
E.- Conocimiento en el cargo	Conocimiento general sobre las actividades establecidas en el mantenimiento de áreas Verdes y /o temas ambientales.



Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

AEG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

- a. Realizar la programación diaria de los servicios brindados de recojo de maleza de corte de Césped, poda de árboles y otras actividades propias de las Sub Gerencia.
- b. Realizar la supervisión en el área de riego, y supervisar las Unidades Vehiculares (Cisternas).
- c. Supervisión en el área de mantenimiento de áreas verdes, ornato, obras civiles, pintura, corte de gras y poda de árboles en todo el distrito.
- d. Supervisión y/o participación en Arborizaciones y tala de árboles, así mismo organizar a los grupos de trabajo de campo de acuerdo a las actividades programadas por el Área.
- e. Generar un Plan General del servicio de recojo de maleza de las avenidas y parques, alamedas, plazas y otros hasta el punto final de disposición.
- f. Otras funciones que le asigne el inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,600.0 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020